

La etimología del vocablo «**cumbia**» ha sido –y aún sigue siéndolo en la actualidad– muy controvertida pues a ciencia cierta no se conoce mucho sobre su verdadero origen, a lo que habría que sumar la circunstancia de que todavía existe una gran polémica sobre el lugar exacto de donde partió, motivo por el cual muchos historiadores mantienen acaloradas disputas para ubicar el lugar exacto de su procedencia.

La hipótesis más generalmente aceptada por los estudiosos del tema es que el término de «**cumbia**» es de origen «**bantú**» y que de él deriva del vocablo «**cumbé**», que es un ritmo y danza propios de la zona de Mbata, situada en la antigua Guinea Ecuatorial española y cuyo significado podría ser «jolgorio» o «fiesta». También el vocablo **cumbia** ha sido remitido con frecuencia a la raíz «**kumb**» que en el África occidental tiene el significado de «**ruido**». Este género ha recibido también el nombre de «**cambia**» aunque, finalmente, se ha impuesto la apócope por el que se designa a esta música y que está difundida por todo el mundo: **Cumbia**.

Su lejano y controvertido origen, pues, se entretreje en la historia latinoamericana una vez que, ya agotadas las fuerzas indígenas necesarias para realizar los trabajos de explotación de las minas y otras diversas y rudas labores, los colonizadores españoles resuelven importar mano de obra negra procedente del continente africano. Y es así, de la mezcla de los tambores africanos con las romanzas españolas, como nace entonces la primitiva cumbia. Ritmo afrocolombiano por excelencia y, por ende, la danza de recreación y de seducción de esa raza negra esclava, oprimida y marginada en la Colombia colonial y esclavista.



Pareja de bailarines exhibiendo un traje de baile típico del folclore colombiano.

Este ritmo caribeño tomó su forma hacia el año 1800 en la parte alta del valle del río Magdalena –en tiempos de Simón Bolívar– siendo su epicentro la ciudad de El Banco, municipio de Colombia pertenece al departamento del Magdalena. Así pues, la cumbia nace al mezclar los sonidos de la «flauta de millo» o bambú, la gaita, el guache, las maracas y los tambores. Derivada de las primitivas manifestaciones folclóricas africanas como el «lumbalú» que era de signo ritual o el «bullarengue» más de carácter profano. La música de cumbia tiene también ingredientes de sonoridad en sus pasos danzados, de gestación indoamericana, sin olvidar el influjo peninsular y constituye así una expresión típica de la zona geográfica que va desde el cabo Tiburón, en la frontera con Panamá, hasta la laguna de Cocinetas, junto a Venezuela.

Es este, pues, el más representativo de los ritmos autóctonos colombianos que recoge la herencia de África en su base rítmica, la indígena en la melodía y en la danza, y la herencia blanca por medio en la típica indumentaria

del baile y en sus letras. La **cumbia** ha sido a través del tiempo, efectivamente, el baile y la danza por la que se ha caracterizado Colombia dentro y fuera de sus fronteras y por la que gran cantidad de personas que han dedicado hasta su vida entera para mejorar y preservar tan bella danza que inició su desarrollo a partir del siglo XVII.

A partir de la década de los años 1930 la difusión de este género obliga a transformar la **cumbia** para intentar, de esta manera, penetrar en la estética musical que demandaba el gusto de las clases medio-altas y también de las acomodadas de esa sociedad urbana colombiana. Pero igualmente también por parte de algunos sectores de la sociedad rural que consideraban a este ritmo como algo insignificante y, sobre todo, indigno. Así pues, se pasó de la **cumbia** que era, en su forma auténtica, exclusivamente instrumental a la **cumbia** *conteniendo «letras»*, evolucionando esta hasta el punto de incluir primeramente el acordeón y algo más tarde instrumentos electrónicos y orquestación completa.

Cuando hacia el año 1942 la radio bogotana comenzó a transmitir las estrofas de «...se va el caimán, se va el caimán...», las voces de protesta e indignación no se hicieron esperar. Dispuestos a no permitir mayores abusos de la radiodifusión, los estamentos de la sociedad capitalina se pronunciaron contra el alud de composiciones consideradas «*inmorales*» que se estaban propagando por la radio, entre ellas, por supuesto, la famosa tonada del *Caimán*.

En 1950 apareció la primera cumbia grabada para comercializar que era ejecutada con caña de millo y tamboras. Y ya a partir de

estos años el maestro [Lucho Bermúdez](#) exporta la música de la costa norte colombiana hacia Buenos Aires y México y con *Pacho Galán* dirige su atención a la tradición etnofolklórica local, para darle a los temas tradicionales una forma estilizada y un estilo orquestal. Es entonces cuando nace «*Danza Negra*», una **cumbia** cantada por *Matilde Díaz* que también se llamó «*La Cumbia Colombiana*», debido al enorme éxito que tuvo la canción. A partir de este momento, las **cumbias** adquieren gran impacto y difusión nacional e internacional sobre todo al ser cantadas y orquestadas. Otra **cumbia** de repercusión mundial fue la famosa «[Pollera colorá](#)», de *Wilson Chopereana*.

La **cumbia** orquestada, es decir, la que se denomina genéricamente como «**cumbia moderna**», alcanza un ritmo pegadizo y encantador que comienza a difundirse y se escucha en clubes, fiestas y en millones de hogares. Para las clases populares de la población, fervientes de la **cumbia**, este hecho significó una toma de conciencia sobre el argumento de que su música ahora podía ser legitimada, digna de ser tomada en cuenta como una forma de arte sin ningún complejo de inferioridad respecto de otras expresiones musicales que entonces eran consideradas como «*más dignas*»

A mediados de los años 50 ya la música costeña era asunto conocido y no despertaba ni las encendidas polémicas morales de una década atrás ni los consecuentes epítetos de «*bárbara*» o «*decadente*» Estos años, precisamente, pueden ser considerados como los de la época dorada de la música colombiana; por lo menos en lo que concierne a lo caribeño o antillano. En esta época se verá surgir también, con toda intensidad, el *merrecumbé* de *Pacho Galán*, el *porro* al estilo de *Pedro Laza* y sus

pelayeros o la orquesta *Sonolux*, los *porros* de *Lucho Bermúdez*, las gaitas de *Edmundo Arias* y, especialmente, el *vallenato* en guitarra o acordeón, interpretado por *Los Alegres Ballenatos* y *Bovea y sus Ballenatos*.

De los tres géneros más destacados de la música popular colombiana que son, la **cumbia**, el **porro** y el **ballenato** es precisamente la *cumbia*, sin ningún género de duda, el más relevante y el que ha gozado, y goza, de mayor difusión internacional. En buena medida conseguida gracias al fenómeno musical latinoamericano que en las décadas finales del siglo XX recibió el nombre genérico de «**salsa**» de la cual, la *cumbia*, fue siempre un elemento central junto a los otros estilos como el **merengue** dominicano y la **guaracha** cubana entre otros.

Ya en los años 60 aparecerán conjuntos como «Los Corraleros de Majagual», «Los Teen Agers», «Los Bobby Soxers», «Los Golden Boys», «Los Graduados», «Los Black Star» y «Los Hispanos», que marcaron una etapa de transición hacia una música quizás algo decadente. Cincuenta años después muchos críticos consideran que la música colombiana se ha estancado; que ha recurrido a fórmulas comerciales y que su valor folclórico y sus raíces han desaparecido frente a la penetración de ritmos como el **merengue** dominicano, el **rap** y la **salsa** neoyorquina.

Puede ser cierto, pero no hay duda de que muchas orquestas intentan rescatar esa vieja época de oro, ya sea en fusión o en versiones adaptadas por intérpretes como *Carlos Vives*, *Moisés Angulo*, *Los Tupamaros*, *Los 8 de Colombia* y *Perla Colombiana*, este último grupo de México. Sin embargo, a pesar de su extraordinaria difusión en el mundo, **la cumbia**

no se considera como la danza nacional colombiana ya que este lugar lo ocupa el **Bambuco**.



Pero la *cumbia* es Colombia hecha danza y Colombia es una *cumbia* bailada por miles de personas que vibran al escuchar su ritmo autóctono. Así, mientras la mayoría de los autores discuten sobre el sitio exacto de su origen, lo cierto es que todo el mundo la considera colombiana, nació y creció en Colombia y procede de negros e indios. Hay tres principales núcleos geográficos desde donde se producen las cumbias: Barranquilla, Cartagena y Santa María.

A través de estos tres centros, situados en la costa atlántica, se extendió la *cumbia* por toda Colombia y por el resto de América Latina. Pero es sin duda en Barranquilla, ciudad portuaria situada en la desembocadura del río Magdalena, donde cada año se rinde a la **cumbia** el mayor homenaje del país a través de su célebre y concurrido carnaval que se representa

en durante mes de febrero. Aunque, como ha sucedido con muchos otros ritmos de tipo afroamericano, la forma de interpretarla en Europa es muy diferente a como la viven, la sienten y la bailan los colombianos dentro y fuera de su tierra.

Hay tres tipos de manifestación cultural que representan a la **cumbia**, en la región del Caribe disponiendo, además, de una amplia variedad de instrumentos para interpretarla. Estas tres formas de manifestación de la cumbia son:

- La cumbia clásica.
- La cumbia moderna.
- La cumbiamba.

La cumbia clásica o tradicional, es una forma musical en la que intervienen instrumentos autóctonos tan característicos de Colombia, alguno de ellos prácticamente desconocidos en España, como la gaita macho –«*kuisi sigí*»–, la gaita hembra –«*kuisi bunzí*»– y la maraca –«*taní*»– acompañados, algunas veces, de las «*suaras*», que son idénticas a las gaitas anteriores. La **cumbia clásica** es de aire zambo –mezcla de india autóctona y esclavo negro– y está formada por una melodía indígena y un ritmo de tambores negros. Este tipo de *cumbia* nunca se canta pues se trata sólo de una danza con toques instrumentales que se interpreta exclusivamente en manifestaciones folclóricas y también para los turistas.

La cumbia moderna, es un tipo de música que se interpreta con instrumentos como la «*flauta de millo*», el «*guache*», las maracas, el *tambor llamador*, el *tambor alegre* y la *tambora* o bombo. Todos estos instrumentos son típicos de esta región del caribe. Existen, además,

otras manifestaciones musicales que son variantes de la *cumbia*, pero cantada como, el «*bullarengue*», el «*mapalé*», los «*porros*», la «*saloma*» y la «*malla*»

La Cumbiamba. Algunos autores hacen diferencia en sus escritos entre *cumbia* y *cumbiamba* o también dicen que los negros que llegaron de África, para ser esclavizados, trajeron consigo sus danzas y tonadas especiales y, a medida que pasaba el tiempo, aprendieron español y empezaron a cantar. Actualmente cerca de los ríos colombianos donde se instalaron en su momento los antiguos africanos, resuenan los sones del «*currulao*» y el «*mapalé*» y se baila la *cumbia* o *cumbiamba*.



Flautas de millo. Instrumento musical típico con el que se interpreta la Cumbia de Colombia

Según testimonios escritos son dos las diferencias esenciales que existen entre la **cumbiamba** y la **cumbia**: la *cumbiamba* se toca con banda y las bailarinas llevan velas encendidas o teas en las manos. La *cumbia* se baila con acordeón y flauta de millo, pero sin velas. En la *cumbia* actual se reemplaza la caña de millo, las gaitas o el acordeón por el clarinete y

aparecen otros instrumentos de metal acompañados de piano, contrabajo y percusión. La realización de la coreografía típica de una auténtica *cumbia* colombiana tiene dos géneros muy bien diferenciados:

- La cumbia callejera.
- La cumbia de salón.

La cumbia callejera: Es en la que el hombre invita a bailar a la mujer ofreciéndole un manojo de velas encendidas que la bailarina sostiene en la mano mientras ejecuta un movimiento de circunvalación alrededor de la orquesta y otro de revolución alrededor del compañero, todo ello acompañado de sensuales contoneos. La mujer marca el ritmo de *cumbia* con movimientos de oscilaciones laterales de las caderas, ejecutados en forma natural, sin exagerar, deslizando los pies sin levantarlos del suelo, con pasos cortos.

La cumbia de salón: Esta se desarrolla de igual manera, pero aquí desaparece el contoneo de las mujeres –el juego sensual de las caderas– y se suprime también cualquier remota señal que pueda dar sensación de obscenidad o deseo sexual.

Las cumbias han tenido gran impacto, como resulta obvio, en la propia Colombia y gran aceptación en el ámbito internacional, ya que han sido cantadas y orquestadas; contrarios a la verdadera y auténtica ejecución como lo es la que corresponde a los grupos de *milleiros* y de tambores. La cumbia es un ritmo que solía bailarse en las fiestas populares y patronales de Barranquilla y los pueblos de la Costa Caribe. Data de tiempos remotos en los que la falta de luz eléctrica era reemplazada por la temblorosa llama de un paquete de velas. Co-

reográficamente se define como un baile de seducción en el cual, la mujer asume una actitud sumisa mientras el hombre baila a su alrededor asediándola; para ello la mujer utiliza un manojo de velas encendidas a manera de antorcha para ahuyentar al hombre moviéndose en círculos con su pareja.



Dos bailarines danzan al ritmo de una cumbia. La mujer sostiene con una mano la pollera mientras avanza

La mujer guarda una postura serena y, con el cuerpo erguido y el brazo extendido, sostiene el extremo de la pollera mientras la otra mano reposa en su cintura o mantiene un manojo de velas encendidas. Arrastrando los pies, balancea las caderas acentuando el contratiempo de tambores en vaivén. Con el suave desplazamiento lateral de su pollera, avanza con paso muy corto y en forma natural.

Es un baile altivo, de galanteo, propio del Caribe colombiano. En la *cumbia* tradicional los bailarines hacen una rueda de parejas que giran en sentido contrario a las manecillas del reloj. En un círculo interior se desplazan los

hombres y en el círculo exterior bailan las mujeres. Durante todo el baile la actitud de la mujer es de coquetería. Las parejas que bailan en la rueda de *cumbia* establecen un intercambio. Dentro de ellas el hombre y mujer intercambian un coloquio amoroso a través de gestos y sonrisas con miradas de coquetería.

A pesar del galanteo, en ningún momento la mujer debe permitir que su pareja la toque. Es su concepción **tradicional** se trataba de un baile con una cierta carga sensual y erótica a lo que contribuían los constantes movimiento por parte del hombre, el cual representa al negro esclavo asediando a la mujer que, a su vez, representa a la india indígena que, con sus movimientos más suaves y sensuales, se niega a ese cortejo.

El ritmo de la *cumbia* tiene una estructura musical en tiempo simple binario $-2/2$ o

$2/4-$ y su principal característica está en la acentuación del contratiempo. La música comienza siempre en un salto ascendente realizado por el *millero*; enseguida entra la *tambora* que alterna el *paloteo* sobre el tronco del tambor con los golpes sobre las membranas y, posteriormente, el llamador y el alegre. La auténtica *cumbia tradicional*, de marcado carácter alegre y pícaro, se baila con cadencia y con giros de precisión matemática entre las parejas, con pasos de 6 tiempos en los que hay gran polimorfismo de este baile a través de los países americanos.

Como baile popular que es, tiene presencia en toda Hispanoamérica y se va abriendo camino entre los bailes de salón latinos más solicitados en salones de baile y fiesta.

Fuente: [Wikipedia](#) y otros.